



Clinica de la calle del General Oraá. Madrid.

Sanidad del Aire: principio y Final

LUIS BOROBIA MELENDO,
Comandante Médico
MARIO MARTÍNEZ RUIZ,
Capitán Médico

INTRODUCCION

LA entrada en vigor, el próximo 1 de enero, de la Ley 17/1989 Reguladora del Régimen del Personal Militar (conocida como Ley de la Función Militar) supone la desaparición, en el plazo de cuatro años, del Cuerpo de Sanidad del Aire, integrándolo en un nuevo Cuerpo Común de las FAS: el Cuerpo Militar de Sanidad. Dicho Cuerpo, que pasaría a depender directamente del Ministerio de Defensa, no sólo englobará los Cuerpos de Sanidad de los tres Ejércitos, sino también los de Farmacia y Veteri-

naria, se entiende este último precedente del ET. Con ello se completaría la unificación de los Cuerpos Especiales comunes ya ultimada en el caso de los Cuerpos Jurídico e Intervención.

Se dice que no hay que caer en el sentimentalismo, que ello no conduce a nada. Sin embargo, esa frialdad es más típica de los que se van o se han ido, y no tanto de los que se quedan o llegan. Probablemente habrán primado los aspectos político-económicos sobre los operativos, sobre todo cuando la experiencia internacional en este sentido no es concluyente. Aún cuando per-

sista la Especialidad de Medicina Aeroespacial, lo que sí es cierto es que en un plazo relativamente breve, los más de 400 profesionales (médicos y ATS) de Sanidad del Aire nos veremos más apartados de nuestro Ejército, que por cierto elegimos libremente. Esta obligada separación de compañeros, del uniforme, del himno con el que nos sentimos identificados, es el sentir que queremos hacer llegar a todos aquellos ajenos a la Sanidad del Aire: que, bajo nuestra bata blanca, existe un uniforme del que todos nos sentimos orgullosos, algo que en algún momento sobrepasó a nuestra pro-

fesión médica, y que ahora tenemos que cambiar. La decisión ya ha sido tomada, pero el beneficio del cambio sólo el futuro lo decidirá.

El hecho de que, además, se cumplan 20 años desde la inauguración del Hospital del Aire, y que en 1990 se celebre el 400 aniversario de la publicación de un Tratado sobre las Indias por el Padre Acosta, en el que se describe por primera vez el "mal de altura", nos ha llevado a realizar un pequeño resumen histórico de nuestro Cuerpo de Sanidad del Aire. Obviamente es imposible en pocas páginas citar a todos los que han colaborado en el nacimiento y desarrollo del Cuerpo, y por ello sólo citaremos aquellos compañeros que con su espíritu y entrega hicieron posible la consolidación del Cuerpo de Sanidad del Aire. Que nos disculpen aquellos que habiendo aportado una colaboración eficaz no sean nombrados, pero que sepan que en el espíritu de este trabajo se encuentran plasmados todos los nombres y acciones de los componentes del Cuerpo de Sanidad del Aire, especialmente de nuestros compañeros ya fallecidos. En la memoria de todos aquellos queda su recuerdo.

LA SANIDAD MILITAR EN LOS PRIMEROS PASOS DE LA AVIACION.

La aparición de la medicina con relación a la aeronáutica tenemos que situarla en el antecedente preciso del Padre Acosta, con la aparición de los artefactos voladores, desde los "más ligeros que el aire" hasta el aeroplano. Asumido éste por la mentalidad militar y la guerra, surge la figura fundamental del piloto aviador militar, el cual al presentar una patología especial, justificaría la existencia de profesionales especializados en medicina aeronáutica.

En la segunda promoción de pilotos aviadores militares que se incorporó al Aeródromo Militar de Cuatro Vientos, se encontraban los Tenientes de Sanidad Militar Antonio Pérez Núñez y Carlos Cortijo. Este primer hecho importante podemos destacarlo en dos aspectos: de una parte, la aceptación de dos miembros de Sanidad Militar para desarrollar labores de combate, y de otra, la relevancia que dos médicos con notables aficiones aeronáuticas quisieran sentir en su propio organismo los cambios fisiológicos provocados por la altura y las acelera-

ALGUNAS FECHAS CLAVES

- 1939 Creación y organización del Ejército del Aire. Creación del Cuerpo de Sanidad del Aire.
- 1940 Creación del Instituto de Medicina Aeronáutica de Madrid y de Sevilla. Primer Concurso-Oposición de Médicos y Practicantes del EA.
- 1944 Inauguración Hospital Central del Aire c/ Princesa. Madrid. Ubicación del CIMA en el Pabellón IV de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.
- 1945 Creación de la Academia de Sanidad c/ General Oraá. Madrid.
- 1953 Inauguración del Hospital de Sevilla (Pabellón Vasco).
- 1966 Clausura de la Academia de Sanidad.
- 1968 Creación del I.M.C.A. (Instituto de Medicina Clínica y Aeroespacial), suprimiéndose los Institutos de Medicina Aeronáutica de Madrid y de Sevilla.
- 1969 Inauguración Hospital del Aire c/ Arturo Soria. Madrid.
- 1971 Creación de la Escuela de Enfermería en el Hospital del Aire.
- 1973 Inauguración del CIMA en los terrenos del Hospital del Aire.
- 1974 Firma del primer convenio entre la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid y el Hospital del Aire.
- 1980 Clausura de la Escuela de Enfermería del Hospital del Aire.
- 1990 Simposio de Aviación y Medicina Ambiental en el CIMA.

ciones. Estos primeros pilotos médicos aviadores cumplieron una doble misión: cuidar la salud de sus compañeros y la de tipo táctico y logístico que las operaciones militares impusieran. En la primera escuadrilla que participó en el conflicto de Marruecos, que partió de la península el 22 de octubre de 1913, figuraba el Teniente Carlos Cortijo, quien en 1914 muere en acción de guerra cumpliendo su misión como piloto aviador y médico militar del Aeródromo Militar de Tetuán.

El entonces Teniente Pérez Núñez alternaba sus actividades como piloto aviador militar, incluso como profesor en el Aeródromo Militar de Cuatro Vientos, con la investigación en medicina aeronáutica, anotando todos los cambios que se producían en la fisiología y psicología del piloto militar. Ya Capitán, dictó las condiciones físicas y psíquicas exigibles al personal volante para su ingreso en la aviación militar y que

fueron publicadas en el Heraldo Deportivo de Madrid en febrero de 1920, siendo el primer reglamento para el reconocimiento de pilotos. Posteriormente, Pérez Núñez abandonaría su misión de piloto aviador para dedicarse exclusivamente a la Sanidad Militar en su rama de la Aeronáutica, siendo el pionero de lo que hoy llamamos "médico de vuelo". Desarrolló sus investigaciones en el Aeródromo de Cuatro Vientos en cuya Enfermería se realizaban los reconocimientos médicos de todo el contingente militar aviador, siendo allí donde se recogerían los frutos de las primeras investigaciones en Medicina Aeronáutica.

El 20 de noviembre de 1926 es destinado al Servicio de Sanidad de Aviación el Capitán Médico Mariano Puig Quero, haciendo su presentación en el Aeródromo de Cuatro Vientos el día 1 de octubre del mismo año. El Capitán Puig Quero fue una de las figuras más importantes de la Sanidad del Aire, verdadero eslabón entre las sanidades de los Ejércitos de Tierra y Aire. La actividad sanitaria aeronáutica la compartía con la obtención del Diploma de Cirugía bajo la dirección del entonces Tte. Col. Gómez Ulla, en el Hospital Militar de Madrid-Carabanchel, finalizando sus estudios el año 1927. En 1930 asciende a Comandante por méritos de guerra, siendo destinado a los Servicios de Material de Tropas de Aviación. En 1933, destinado entonces en la Jefatura de los Servicios Centrales de Aviación, se le nombra Secretario del II Congreso Internacional de Aviación Sanitaria que se celebró en Madrid del 5 al 8 de junio del mismo año, y en el que presenta una ponencia fundamental para la evolución de nuestra Sanidad: "El Cuerpo de Sanidad del Aire".

Pero no sólo en el Aeródromo de Cuatro Vientos se desarrolló una labor fundamental en el campo de la Medicina Aeronáutica, también en el Aeródromo de Tablada (Sevilla), en el que estaba destinado el Capitán Federico Jiménez Ontiveros, se realizó un trabajo excepcional en el reconocimiento y apoyo a los pilotos aviadores, razón por la que más tarde se crearía, junto al de Madrid, el Instituto de Medicina Aeronáutica.

El Servicio de Sanidad del Aire antes del conflicto civil, corría a cargo de los médicos de Sanidad Militar destinados en la situación "al servicio del Arma de Aviación".



Personal de la Clínica de la calle del General Oraá. 1943.

La Jefatura radicaba en el Aeródromo de Cuatro Vientos, siendo desempeñada por el Comandante Médico Puig Quero, de la que dependían Capitanes Médicos destinados en los Aeródromos de Cuatro Vientos, Getafe, Alcalá-Guadalajara, Barcelona, Sevilla, León, Logroño, Los Alcázares, y en Africa los de Tetuán, Larache, Atalayón y Nador.

En 1936 se publica una obra de interés para la Medicina Aeronáutica española titulada "Medicina Aeronáutica y Aviación Sanitaria" de la que es autor el Teniente Médico Box, destinado en el Hospital Militar O'Donnell de Ceuta, premiada por el Ministerio de la Guerra con Mención Honorífica Especial. Sin duda alguna la Sanidad del Arma de Aviación fue la que organizó el primer servicio de ambulancias aéreas, efectuando traslados de heridos en aviones Breguet con camillas adaptadas en la guerra de Marruecos. Ello sirvió para que la RAF introdujera tal servicio apropiándose la idea como suya.

El personal auxiliar sanitario en aviación estaba compuesto por soldados que eran preparados para realizar principalmente tareas de evacuación. La contratación de los primeros Practicantes coincide con

el pase del Servicio de Aviación al Arma de Aviación en 1932, realizándose a través del Servicio de Parques y Talleres del ET.

LA SANIDAD DEL AIRE EN EL CONFLICTO CIVIL ESPAÑOL

La guerra civil retrasaría en algunos años la creación del verdadero Cuerpo de Sanidad del Aire, rompiendo además la hegemonía de un grupo de médicos que, con el sólo ideal de la Medicina Aeronáutica tendrían que dividirse para poder atender a ambos bandos. El día 6 de agosto de 1936 es detenido por orden de la Dirección de Seguridad el hasta entonces Jefe de la Sanidad del Aire Comandante Puig Quero, y conducido a la Prisión de San Antón en cuya situación finalizó el año. El 19 de marzo de 1937 causa baja en el Ejército por disposición del Gobierno de la República, y el 15 de mayo del mismo año es puesto en libertad. En la zona nacional, Sevilla fue el centro rector de la Sanidad del Aire durante toda la guerra, ocupando el puesto de Jefe de Sanidad del Aire de dicha zona el Comandante Jimenez Ontiveros, quien ejerció sus funciones en el Aeródromo de Tablada.

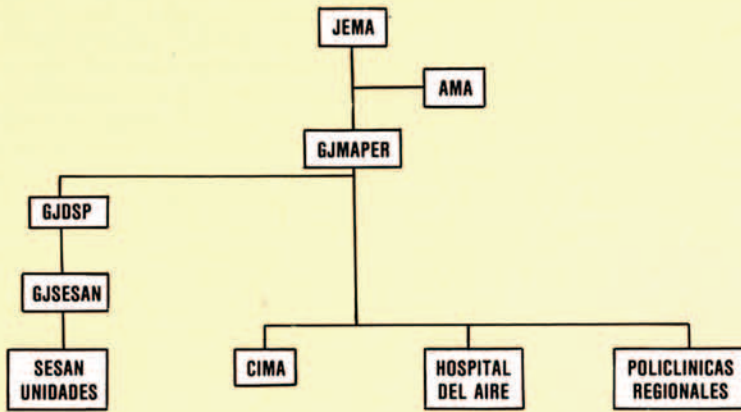
En la zona republicana se nombra Jefe de Sanidad de Aviación al Comandante Médico José Bort Albalat, siendo sustituido a los pocos meses por el Comandante Médico Fabriciano García Cincuendez, debido a las graves lesiones del primero sufridas en acto de servicio. Por Orden de 27 de diciembre de 1937 se determina la composición del Cuerpo de Sanidad de Aviación, reclutándose su personal por tres vías: médicos del Cuerpo de Sanidad por oposición y destinados en el Servicio de Aviación, médicos provisionales del Arma de Aviación, y los que superaran una oposición, en cuyo caso eran promovidos al empleo de Teniente Médico.

En esta época es de destacar la creación del primer Hospital del Arma de Aviación, hecho que hay que imputar al Capitán Médico Anastasio Martín Pérez, destinado en el Aeródromo de Getafe, diplomado Militar en Cirugía y agregado al Servicio Quirúrgico del Hospital Militar de Madrid-Carabanchel, del que era Jefe el Tte. Col. Gómez Ulla. Dicho Hospital estaba ubicado en "El Vedat", en Torrente (Valencia). Después se fueron emplazando otros Hospitales de Aviación en Barcelona, Murcia y Madrid (Calle

EL CUERPO DE SANIDAD DEL AIRE COMIENZA SU ANDADURA

La aparición del Hospital ha sido clave para el desarrollo de la medicina y el Ejército no sería una excepción. Una vez constituido el Instituto de Medicina Aeronáutica de Madrid, la labor hospitalaria corrió a cargo de una pequeña Clínica situada en la calle General Oraá, antes utilizada por el Servicio de Sanidad del Aire del Ejército Republicano. En este primer Hospital de la Sanidad del Aire se integraron, bajo la dirección de Puig Quero, profesionales de la medicina de la talla de Esteban Arangüez, Atenza Crespo, Terreros Pérez, Morales Muñoz, Ruiz-Zorrilla, Ortega Lechuga, Garaizabal Bastos, Garrote Vega, Méndez Fernández, Suarez Carreño, que posteriormente serían piezas claves en el desarrollo de las distintas especialidades médico-quirúrgicas. Por si fuera poco, más tarde se incorporan otros profesionales de reconocido prestigio nacional, tal es el caso del ya mencionado Alvarez-Sala, Valle Jimenez, Alonso Barrera, Fernández Cruz, Laporta Mendía, Picatoste Romero y, como Capitán de la Escala de Complemento, Pescador del Hoyo.

El inicio de los años cuarenta viene marcado por un curioso pero fructífero binomio entre Puig Quero y Lafont, referido no sólo a lo que se denominó "cambio de coche" en la Dirección del Instituto de Medicina Aeronáutica de Madrid, sino también a la propia Inspección de Sanidad. Así, cuando en el año 1942 Puig-Quero era Inspector, Lafont ocupaba el cargo de Director del Instituto de Madrid. En aquellos momentos Jimenez Ontiveros era el Director del Instituto de Medicina Aeronáutica de Sevilla, figurando como Jefes de los Servicios de Sanidad de las diferentes Regiones (R.A.) y Zonas Aéreas (Z.A.) los siguientes: Tte. Col. Ortega Montealegre (Z.A. Baleares), Tte. Col. Fernández Fernández (R.A. Levante), Tte. Col. Romero García (R.A. Central), Tte. Col. Mora García (Z.A. Marruecos), Comte. Herrera Hidalgo (Z.A. Canarias), Comte. Rivero Moro (R.A. Atlántico) y Comte. Montañes del Olmo (R.A. Pirenaica). Sin embargo, esta situación se invierte en 1943 al ascender Lafont con antigüedad de 1939, lo que se traduce en un cambio en la cúpula del Cuerpo, pasando Lafont a número uno de promoción. De esta época



Nota: La reciente publicación del RD 1207/1989, de 6 de octubre, por el que se desarrolla la estructura básica de los Ejércitos, modificará el organigrama de Sanidad vigente. En el mismo sólo se contempla una Dirección de Sanidad (Art. 8°.2) dependiente orgánicamente del Mando o Jefatura de Personal, y funcionalmente, a través del mismo, de la Dirección de Personal del Ministerio de Defensa (Disp. Adic. 3°.e). No obstante, el mismo RD contempla la posibilidad de que cada Cuartel General pueda contar con un "órgano técnico de asesoramiento e inspección" (Art. 1°.3).

General Oraá), así como varias "Casas de Reposo", como las de Valencia, Alicante y Murcia.

LA SANIDAD DE AVIACION SE CONVIERTE EN CUERPO DE SANIDAD DEL AIRE

Por Ley de 8 de agosto de 1939 se crea el Ministerio del Aire que hasta entonces funcionaba como una Subsecretaría dependiente del Ministerio de Defensa Nacional. Dentro de este Ministerio, y dependiendo de la Subsecretaría del Aire, se encontraba la Sección de Sanidad con las funciones de la organización técnica de los servicios, su inspección, así como la de los establecimientos sanitarios que de ella dependan.

El Decreto de 23 de febrero de 1940 crea el Cuerpo de Sanidad del Aire con las Secciones de Medicina y Farmacia, dictando normas y determinando la puesta en marcha de dos Institutos de Medicina Aeronáutica: en Madrid y Sevilla. El de Madrid tendría como misión impartir cursos superiores y de especialización, dependiendo del mismo la Academia de Sanidad del Aire y el Parque Central de Sanidad. Por Orden de 18 de marzo de 1940 se dictan normas para la organización de los hospitales. Este Servicio se regirá por los Institutos de Medicina Aeronáutica y cubrirá Hospitales, Clínicas, Policlínicas, Sanatorios, Enfermerías de plaza y Laboratorios de farmacia.

En marzo de 1940 se convoca un concurso-oposición para médicos y practicantes del Ejército del Aire. La Orden de 8 de junio de 1940 publica la Escala inicial de Jefes y Oficiales Médicos del Cuerpo de Sanidad del Aire, figurando con el número uno de la misma el Comandante Puig Querp. Por lo que respecta al Cuerpo de Practicantes de Sanidad del Aire, la misma Orden publica la Escala inicial figurando con el número uno el Brigada Miguel Gutiérrez Pérez.

En la primera oposición para el Cuerpo de Sanidad del Aire figura con el número uno el Teniente José Luis Alvarez-Sala Morris, que permaneció en el Cuerpo hasta su retiro, dando un prestigio profesional al mismo difícil de alcanzar, sobre todo dentro de su especialidad dedicada al Aparato Cardiorrespiratorio. También en el año 1940 se publican 28 plazas de Sargentos Practicantes para cubrir mediante concurso-oposición entre personal civil, consiguiendo el número uno el Sargento Juan José Sánchez Naverac. Esta escala, con la publicación de la Ley de especialistas a finales de este mismo año, desaparece. A partir de entonces se incluyen los componentes de esta escala en la de Enfermeros Auxiliares de Sanidad, situación que perduró hasta 1963, fecha en la que se organizó el Cuerpo Auxiliar de Sanidad del Aire.



Hospital de la calle de la Princesa.

merecen destacarse tres hechos fundamentales: en primer lugar, el traslado de los servicios hospitalarios al Hospital Central del Aire de la calle Princesa de Madrid, nombrándose Director del mismo al Tte. Col. Esteban Aranguez; en segundo lugar, la creación del Centro de Investigación de Medicina Aeronáutica (CIMA), ubicándose en el semisótano del Pabellón IV (Instituto de Fisiología) de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, locales cedidos por 20 años según acuerdo de la Junta de Gobierno de dicha Universidad; y, en tercer lugar, la constitución como Academia de Sanidad del Aire y Escuela de Enfermería

del Hospital de la calle General Oraá, siendo su primer Director el Tte. Col. Muruzábal Sagües.

Ya en 1946, y sobre todo en las Jefaturas de R.A. o Z.A., funcionaba un Servicio Médico de Plaza con especialidades de Odontología, Rayos X, Oftalmología, Medicina Interna y Laboratorio, como preámbulo a lo que serían más tarde las Policlínicas. En Málaga existía una Enfermería tipo A con 10 camas para militares profesionales y 30 para Tropa, cumpliendo además misiones de reconocimiento del personal volante. También en este mismo año, y bajo la Dirección de Sánchez López, se creaba un pequeño Hospital en la AGA de San

Javier que con el tiempo llegaría a ser Enfermería (en la actualidad con 40 camas). En 1947 el Cuerpo de Sanidad del Aire cuenta con el primer General Inspector, se trata del Gral. de Brigada Lafont Lopidana. Más tarde, en 1953, el Coronel Terreros Pérez es nombrado Director de un nuevo Hospital en Sevilla, dependiente del Instituto de Medicina Aeronáutica de dicha ciudad: el conocido como "Pabellón Vasco", con misiones asistenciales y de reconocimientos médicos-aeronáuticos. Un año más tarde, el General Lafont elevaría un escrito a la superioridad en el que refiere la necesidad de construcción de un nuevo Hospital en Madrid. El proyecto es

INSPECTORES* Y ASESORES MEDICOS DEL AIRE**

COL.* D. MARIANO PUIG QUERO	1 JUL. 1942 - 31 JUL. 1943
GRAL.* D. MIGUEL LAFONT LOPIDANA	31 JUL. 1943 - 5 JUL. 1960
GRAL.* D. CARLOS FERNANDEZ FERNANDEZ	21 JUL. 1960 - 25 DIC. 1963
GRAL.* D. TOMAS HERRERA HIDALGO	16 ENE. 1964 - 13 SEP. 1967
GRAL.* D. EDUARDO MONTEJANO TEJADA	16 SEP. 1967 - 4 ENE. 1970
GRAL.* D. JUAN J. APELLANIZ FERNANDEZ	15 ENE. 1970 - 15 MAY. 1973
GRAL.* D. ANTONIO PEREZ GUILLARTE	18 MAY. 1973 - 14 OCT. 1975
GRAL.** D. MANUEL RIOS SASIAIN	14 OCT. 1975 - 19 MAR. 1979
GRAL.** D. JOAQUIN ALMENDRAL LUCAS	19 MAR. 1979 - 24 JUN. 1983
GRAL.** D. JUAN LOPEZ LEON	29 JUN. 1983 - 31 JUL. 1986
GRAL.** D. PEDRO GOMEZ CABEZAS	3 AGO. 1986 - 13 DIC. 1988
GRAL.** D. JULIO MEZQUITA ARRONIZ	4 ENE. 1989 -

DIRECTORES DEL CIMA

COL. D. JULIO ATENZA CRESPO	25 ABR. 1944 - 7 AGO. 1961
COL. D. JUAN J. APELLANIZ FERNANDEZ	2 OCT. 1961 - 10 FEB. 1964
GRAL. D. JOSE APARICIO DE SANTIAGO	4 FEB. 1964 - 23 MAR. 1968
COL. D. LUIS VIDAL GAMARRA	10 ABR. 1968 - 9 ENE. 1971
COL. D. VICENTE LOPEZ-COTERILLA VAZQUEZ	25 ENE. 1971 - 2 FEB. 1974
COL. D. FERNANDO MARTIN-LABORDA Y ROMEO	2 MAY. 1974 - 15 OCT. 1977
COL. D. ANTONIO PEREZ GRIFFO	20 OCT. 1977 - 23 ENE. 1980
COL. D. EMILIANO CARMENA GONZALEZ	23 ENE. 1980 - 28 AGO. 1981
COL. D. ANDRES CARRETERO MOYA	4 SEP. 1981 - 11 JUN. 1985
COL. D. JULIAN FRAILE BLANCO	17 JUN. 1985 - 21 MAR. 1986
COL. D. JOSE GONZALEZ DE LA PUERTA	26 MAY. 1986 - 24 ABR. 1988
COL. D. SANTIAGO LOPEZ TALLADA	11 MAY. 1988 -

aprobado definitivamente en 1958.

Dando un salto en el tiempo, ya en 1965, y siendo Inspector Médico el General Herrera Hidalgo, se pusieron en práctica dos ideas fundamentales: descentralizar los reconocimientos médico-aeronáuticos con ayuda de las Policlinicas y potenciar la asistencia primaria en las mismas. El aumento en recursos humanos que tal medida provocaría venía solucionado por la posibilidad de acceder al Diploma Militar los que estuvieran en posesión del Título de Especialista en la vida civil. Tres años más tarde, en junio de 1968, se creaba el Instituto de Medicina Clínica y Aeroespacial (IMCA) con la misión de dirigir y coordinar las enseñanzas médico-aeronáuticas y médico-quirúrgicas, un Centro al que sin duda no se le ha dado la importancia que se merece y que curiosamente, y pese a que su ausencia se deja notar, nunca fue clausurado oficialmente.

EL HOSPITAL DEL AIRE

El 1969 se inauguró el Hospital del Aire en los terrenos actuales de la calle Arturo Soria de Madrid con capacidad para 400 camas. Su primer Director fue el Coronel Pérez Saenz de Miera. Posteriormente, en 1971, se firmaría un Convenio según el cual se inaugura en el mismo la Escuela de Enfermería de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, clausurada nueve años más tarde.

En febrero de 1973 se traslada el CIMA (que más tarde pasaría a denominarse Centro de Instrucción de Medicina Aeroespacial) de la Facultad de Medicina a los terrenos

del Hospital del Aire fortaleciéndose los lazos de unión y colaboración entre ambos, algo sin duda fundamental en la estabilidad y progreso en el Cuerpo de Sanidad del Aire. Al año siguiente se firmó un Convenio con el Ministerio de Educación y Ciencia para que, dependiendo de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, el Hospital del Aire se uniera a la red de Hospitales asociados universitarios, situación que perdura en la actualidad.

Desde 1986 el Cuerpo de Sanidad del Aire cuenta con tres Generales Médicos, algo que tuvo precedente en 1968 cuando el Coronel Aparicio de Santiago, con ocasión del destino transitorio del General Apellaniz en el INTA, fue nombrado Director del IMCA. Esta situación de tres Generales perduró entonces hasta 1973 en que pasó a la Reserva el General Saenz de Miera.

DIRECTORES DEL HOSPITAL DEL AIRE

COL. D. MARIO ESTEBAN ARANGÜEZ	ABR. 1944 - FEB. 1958
COL. D. EDUARDO MONTEJANO TEJADA	FEB. 1958 - ABR. 1963
GRAL. D. DANIEL PEREZ SAENZ DE MIERA	ABR. 1963 - MAR. 1973
GRAL. D. MANUEL RIOS SASIAIN	MAR. 1973 - OCT. 1975
GRAL. D. LUIS SUAREZ-CARRÉNO ALMUZARA	OCT. 1975 - ABR. 1978
GRAL. D. ANGEL DE MIGUEL GIL	MAY. 1978 - ABR. 1982
GRAL. D. JUAN LOPEZ LEON	ABR. 1982 - JUN. 1983
GRAL. D. JOSE BONMATI BONMATI	JUN. 1983 - OCT. 1985
GRAL. D. PEDRO GOMEZ CABEZAS	OCT. 1985 - AGO. 1986
GRAL. D. JULIO MEZQUITA ARRONIZ	AGO. 1986 - DIC. 1988
GRAL. D. DIONISIO HERRERO ALBIÑANA	ENE. 1989 -

EPILOGO

Y aquí se acaba la corta pero fructífera historia del Cuerpo de Sanidad del Aire. En nuestro intento por tratar de contar brevemente, casi fotográficamente, el principio y final de nuestro Cuerpo, hemos tenido que resumir tanto

que ha sido necesario referir los hechos y personas más relevantes, sin mencionar otros que merecidamente deberían haber sido incluidos.

Han sido 50 años intensos, de continuo progreso profesional, que han permitido a nuestro Ejército del Aire desarrollar su misión garantizando un apoyo sanitario ejemplar en la Sanidad Militar y Civil. Nuestros profesionales han sido y son reconocidos por sus méritos en los ambientes científico-sanitarios más prestigiosos, nuestra exigente especialización ha conseguido ser una meta profesionalmente respetada y valorada en todos los ámbitos, tanto civiles como militares, nuestros Centros han logrado que la humanidad, por encima de todo tecnicismo de la medicina, sea el objetivo prioritario a conseguir.

Menos que nunca podemos hacer hoy planes a medio y largo plazo, ni siquiera a corto plazo. Nos movemos en una época de crisis en la que el cambio, y la consiguiente incertidumbre son los verdaderos protagonistas de la Historia. Nos queda la esperanza en poder seguir desempeñando nuestra misión en nuestros Centros, y de que la especialidad de Medicina Aeronáutica resista la acción de los nuevos vientos integradores, sin perder la conexión con el Ejército que la justifica plenamente: el Ejército del Aire.

Desde estas páginas queremos agradecer la colaboración de todos los que con su trabajo y confianza han hecho posible que el "rombo amarillo" sea algo querido y respetado en nuestro Ejército y en el resto de las Fuerzas Armadas. ■